

**Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y
Reaseguros (Sociedad Unipersonal)**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sahna-e Servicios Integrales De Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Valoración de los pasivos por contratos de seguro – no vida

La Sociedad desarrolla la actividad de seguros de no vida en el ramo de Salud.

La Sociedad registra contablemente pasivos asociados con dichos contratos que reflejan los importes no devengados de las primas emitidas y las provisiones para prestaciones, así como la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros.

El cálculo de las provisiones para prestaciones, y específicamente la provisión de siniestros pendientes de declaración, es una estimación influida por los métodos de cálculo empleados por la dirección, tales como el impacto de la valoración de siniestros personales conforme a la normativa aplicable.

Ver Nota 13 de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones para prestaciones, que ha incluido una evaluación del diseño y de la efectividad del control interno relacionado con esta área.

Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.
- Revisión de la integridad y reconciliación de los datos base de cálculos técnico-actuariales.
- Revisión de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del ejercicio anterior.
- Registro contable de las provisiones por contratos de seguros, así como de sus variaciones durante el periodo.
- Pruebas en detalle sobre la consistencia de la información relativa a reservas constituidas al cierre del periodo y pagos realizados durante el mismo.
- Revisión respecto si hubiera necesidad de dotar la provisión de riesgos en curso en base a lo estipulado en el artículo 31 no derogado del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y disposiciones adicionales.
- Revisión del cálculo de la provisión para prestaciones pendientes de declaración y provisión para gastos de liquidación de siniestros de acuerdo a los artículos 41 y 42 no derogadas del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

La Sociedad tiene activados en su balance activos por impuesto diferido derivados del crédito fiscal con origen en las pérdidas que ha incurrido en ejercicios anteriores. La Sociedad a cierre de este ejercicio tiene registrado 4.909 miles de euros tras el análisis realizado sobre la recuperabilidad de este importe de acuerdo al plan de negocio preparado por la dirección de la Sociedad.

La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido es un ejercicio que requiere un elevado grado de juicio y estimación.

En este proceso, existen consideraciones específicas y complejas que la dirección tiene en cuenta para evaluar tanto el reconocimiento como la posterior capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados. Las más relevantes son:

Garantizar que las normas fiscales se aplican correctamente y que se registran las diferencias temporarias que cumplen con la condición de ser deducibles.

Revisar las proyecciones que forman parte del modelo definido en base a las cuales se estiman las ganancias fiscales de las que se desprenden activos fiscales diferidos a recuperar en periodos futuros, relacionados con diferencias temporarias deducibles y con las bases imponibles negativas pendientes de compensar, son efectivamente realizables.

Ver Nota 10 de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Hemos documentado nuestro entendimiento de la metodología de estimación de registro y valoración de los activos diferidos contando con la colaboración de nuestros especialistas fiscales, y en concreto los créditos fiscales cuya recuperabilidad se justifica con la estimación de beneficios futuros en las condiciones y plazos establecidos por la normativa fiscal y contable respectivamente, centrandos nuestros procedimientos en:

- Revisar el proceso de elaboración del plan de negocio, para evaluar la estimación sobre el registro, valoración y recuperabilidad de los activos fiscales.
- Revisar los criterios utilizados en el cálculo de los activos fiscales diferidos.
- Revisar las asunciones asumidas por la dirección en sus estimaciones para el cálculo para evaluar que son completas y adecuadas.
- Revisar y analizar la información base utilizada por la dirección para su estimación y seguimiento de la posterior recuperabilidad de los activos fiscales.

Hemos obtenido suficiente evidencia de auditoría a lo largo de nuestros procedimientos para corroborar las estimaciones realizadas respecto a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social, entidad dominante de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros Y Reaseguros (Sociedad Unipersonal), al asumir sus funciones, de acuerdo a la normativa vigente, es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A.
de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal)

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 6 de marzo de 2018.

Periodo de contratación

El accionista único el 6 de mayo de 2016 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Díaz-Leante Sanz (20488)

6 de marzo de 2018



**Sahna-e Servicios
Integrales de Salud, S.A.
de Seguros y Reaseguros
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017



CLASE 8.ª

Cuenta de Análisis de Gastos



OM2791313

**SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-2017	31-12-2016(*)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	20.525	4.835
Activos financieros mantenidos para negociar:			
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:			
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos híbridos		-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
Otros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	Nota 6	4.700	11.978
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		4.700	11.978
Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
Otros		-	-
Préstamos y partidas a cobrar:			
Valores representativos de deuda	Nota 6	415	8.301
Préstamos-			
Anticipos sobre pólizas		-	-
Préstamos a entidades del Grupo y asociadas		-	-
Préstamos a otras partes vinculadas		-	-
Depósitos en entidades de crédito	Nota 6	-	1.005
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	-
Créditos por operaciones de seguro directo-	Nota 8	90	73
Tomadores de seguro		90	73
Mediadores		-	-
Créditos por operaciones de reaseguro	Nota 8	240	133
Créditos por operaciones de coaseguro		-	1
Desembolsos exigidos		-	-
Otros créditos-	Nota 8	85	89
Créditos con las Administraciones Públicas		-	-
Resto de créditos		85	89
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Derivados de cobertura			
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:			
Provisión para primas no consumidas		-	779
Provisión de seguros de vida		-	-
Provisión para prestaciones	Nota 13	-	779
Otras provisiones técnicas		-	-
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias:	Nota 5	10	13
Inmovilizado material		10	13
Inversiones inmobiliarias		-	-
Inmovilizado intangible:			
Fondo de Comercio		-	-
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-	-
Otro activo intangible		-	-
Participaciones en entidades del Grupo y asociadas:			
Participaciones en empresas asociadas		-	-
Participaciones en empresas multigrupo		-	-
Participaciones en empresas del Grupo		-	-
Activos fiscales:	Nota 10	4.909	6.015
Activos por impuesto corriente		-	-
Activos por impuesto diferido		4.909	6.015
Otros activos-		78	372
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		-	-
Periodificaciones	Nota 6	78	372
Resto de activos		-	-
Activos mantenidos para venta			
TOTAL ACTIVO		30.637	32.293

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre del 2017.



OM2791314

CLASE 8.^a

Código 80000000

**SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	31-12-2017	31-12-2016(*)
PASIVO:			
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Débitos y partidas a pagar-	Nota 9	3.335	5.764
Pasivos subordinados		-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		-	-
Deudas por operaciones de seguro-	Nota 9	82	100
Deudas con asegurados		82	82
Deudas con mediadores		-	18
Deudas condicionadas		-	-
Deudas por operaciones de reaseguro		-	393
Deudas por operaciones de coaseguro	Nota 9	1	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
Otras deudas-		3.252	5.271
Deudas con las Administraciones Públicas		19	27
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		2.697	4.878
Resto de otras deudas		536	366
Derivados de cobertura		-	-
Provisiones técnicas-	Nota 13	2.670	2.258
Provisión para primas no consumidas		-	-
Provisión para riesgos en curso		-	-
Provisión de seguros de vida-		-	-
Provisión para primas no consumidas		-	-
Provisión para riesgos en curso		-	-
Provisión matemática		-	-
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		-	-
Provisión para prestaciones		2.670	2.258
Provisión para participación en beneficios y para extornos		-	-
Otras provisiones técnicas		-	-
Provisiones no técnicas-		-	-
Provisión para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisión para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisión para pagos por convenios de liquidación		-	-
Otras provisiones no técnicas		-	-
Pasivos fiscales-		42	72
Pasivos por impuesto corriente		-	-
Pasivos por impuesto diferido	Nota 10	42	72
Resto de pasivos-		-	-
Periodificaciones		-	-
Pasivos por asimetrías contables		-	-
Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		-	-
Otros pasivos		-	-
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		6.047	8.094
PATRIMONIO NETO:	Nota 7	24.464	23.984
Fondos propios-		20.000	20.000
Capital o fondo mutual-		20.000	20.000
Capital escriturado o fondo mutual		-	-
Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		3.935	7.959
Reservas-		49	49
Legal y estatutarias		54	54
Reserva de estabilización		-	-
Otras reservas		(5)	(5)
Acciones propias-		-	-
Resultados de ejercicios anteriores-		-	-
Remanente		-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
Resultado del ejercicio	Nota 3	480	(4.024)
Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Ajustes por cambios de valor-	Nota 6	126	215
Activos financieros disponibles para la venta		126	215
Operaciones de cobertura		-	-
Diferencias de cambio y conversión		-	-
Corrección de asimetrías contables		-	-
Otros ajustes		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		24.590	24.199
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		30.637	32.293

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre del 2017.



OM2791315

CLASE 8.^a

**SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016(*)
CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA:			
Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-	Nota 13.4	13.908	18.444
Primas devengadas-		20.479	21.156
Seguro directo		17.090	18.066
Reaseguro aceptado		3.389	3.088
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	Nota 8 y 13.4	-	2
Primas del reaseguro cedido		(6.571)	(2.712)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso-		-	-
Seguro directo		-	-
Reaseguro aceptado		-	-
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido		-	-
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-	Nota 6	8	20
Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		-	-
Ingresos procedentes de inversiones financieras		8	20
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Otros ingresos técnicos		3	-
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-		(10.473)	(16.408)
Prestaciones y gastos pagados-		(8.543)	(15.480)
Seguro directo		(13.299)	(16.265)
Reaseguro aceptado		(1.247)	(990)
Reaseguro cedido		6.003	1.775
Variación de la provisión para prestaciones-	Nota 13.1	(1.191)	10
Seguro directo		(268)	(767)
Reaseguro aceptado		(144)	(2)
Reaseguro cedido		(779)	779
Gastos imputables a prestaciones	Nota 11	(739)	(938)
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro		-	-
Participación en beneficios y extornos-		-	-
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		-	-
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos		-	-
Gastos de explotación netos-		(2.589)	(3.613)
Gastos de adquisición	Nota 11	(2.760)	(3.278)
Gastos de administración	Nota 11	(575)	(1.027)
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		746	692
Otros gastos técnicos-	Nota 11	(169)	(237)
Variación del deterioro por insolvencias		-	-
Variación del deterioro del inmovilizado		-	-
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		-	-
Otros		(169)	(237)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-	Notas 6 y 11	(12)	(13)
Gastos de gestión de las inversiones-		(8)	(13)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Gastos de inversiones y cuentas financieras		(8)	(13)
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro de inversiones financieras		-	-
Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones-		(4)	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De las inversiones financieras		(4)	-
SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)		676	(1.807)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.



OM2791316

CLASE 8.^a

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016(*)
CUENTA NO TÉCNICA:			
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		1.330	589
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
Ingresos procedentes de las inversiones financieras	Nota 6	1.214	589
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		116	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras	Nota 6	116	-
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-		(51)	(162)
Gastos de gestión de las inversiones-		(42)	(162)
Gastos de inversiones y cuentas financieras	Notas 6 y 11	(42)	(162)
Gastos de inversiones materiales		-	-
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		-	-
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro de inversiones financieras		-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		(9)	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 6	-	-
De las inversiones financieras		(9)	-
Otros ingresos-		19	17
Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
Resto de ingresos		19	17
Otros gastos-		(1)	-
Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
Resto de gastos		(1)	-
Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		1.297	444
Resultado antes de impuestos		1.973	(1.363)
Impuesto sobre Beneficios	Nota 10	(1.493)	(2.661)
Resultado procedente de operaciones continuadas		480	(4.024)
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		480	(4.024)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.



OM2791317

CLASE 8.ª

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016(*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	480	(4.024)
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:	(89)	469
Activos financieros disponibles para la venta-		
Ganancias y pérdidas por valoración	(119)	625
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(16)	625
Otras reclasificaciones	(103)	-
Coberturas de los flujos de efectivo-		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero-		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio y conversión-		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Corrección de asimetrías contables-		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos mantenidos para la venta-		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre Beneficios	30	(156)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	391	(3.555)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.



OM2791318

CLASE 8.ª

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Capital o Fondo Mutuoal Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2015 (*)	20.000	11.204	49	(3.245)	(254)	27.754
I. Ajuste por cambios de criterio 2015 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajuste por errores 2015 y anteriores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2016 (*)	20.000	11.204	49	(3.245)	(254)	27.754
I Total ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	(4.024)	469	(3.555)
II Operaciones con socios o mutualistas:	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital o fondo mutuoal	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital o fondo mutuoal	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
III Otras variaciones del patrimonio neto:	-	(3.245)	-	3.245	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(3.245)	-	3.245	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2016 (*)	20.000	7.959	49	(4.024)	215	24.199
I. Ajuste por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-	-
II. Ajuste por errores 2016	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2017	20.000	7.959	49	(4.024)	215	24.199
I Total ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	(89)	391
II Operaciones con socios o mutualistas:	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital o fondo mutuoal	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital o fondo mutuoal	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
III Otras variaciones del patrimonio neto:	-	(4.024)	-	4.024	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(4.024)	-	4.024	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	20.000	3.935	49	480	126	24.590

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2017.



OM2791319

CLASE 8.^a

Código de Clasificación

SAHNA-E SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.050)	(3.484)
A.1 Actividad aseguradora:		
1. Cobros por primas seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	20.351	21.163
2. Pagos de prestaciones seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	14.546	17.255
3. Cobros reaseguro cedido	-	-
4. Pagos reaseguro cedido	6.571	2.712
5. Recobro de prestaciones	6.003	1.775
6. Pagos de retribuciones a mediadores	771	667
7. Otros cobros de explotación	-	-
8. Otros pagos de explotación	-	-
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7= I)	26.354	22.938
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8= II)	21.388	20.634
A.2 Otras actividades de explotación:		
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3. Cobros de otras actividades	23	16
4. Pagos de otras actividades	5.539	5.785
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3= III)	23	16
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4= IV)	5.539	5.785
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-	1
A.3 Total Flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-III-IV+V)	(1.050)	(3.484)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 Cobros de actividades de inversión:		
1. Inmovilizado material	-	-
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
3. Activos intangibles	-	-
4. Instrumentos financieros	23.243	2.900
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6. Intereses cobrados	1.503	635
7. Dividendos cobrados	-	-
8. Unidad de negocio	-	-
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (VI)	24.746	3.535
B.2 Pagos de actividades de inversión:		
1. Inmovilizado material	-	-
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
3. Activos intangibles	-	-
4. Instrumentos financieros	8.006	1.000
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6. Unidad de negocio	-	-
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (VII)	8.006	1.000
B.3 Total Flujos de efectivo de actividades de inversión (VI-VII)	16.740	2.535
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1 Cobros de actividades de financiación:		
1. Pasivos subordinados	-	-
2. Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3. Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4. Enajenación de valores propios	-	-
5. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6. Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5= VIII)	-	-
C.2 Pagos de actividades de financiación:		
1. Dividendos a los accionistas	-	-
2. Intereses pagados	-	-
3. Pasivos subordinados	-	-
4. Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5. Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6. Adquisición de valores propios	-	-
7. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8. Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7= IX)	-	-
C.3 Total Flujos de efectivo de actividades de financiación (VIII-IX)	-	-
Efecto de las variaciones de tipo de cambio (X)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3 + B.3 + C.3 +/- X)	16.690	(629)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	4.835	5.764
Efectivo y equivalentes al final del período	20.525	4.835
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:		
Caja y bancos	20.525	4.835
Otros activos financieros	-	-
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	20.525	4.835

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2017.



CLASE 8.^a
Sociedad Unipersonal



OM2791320

Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

1. Actividad de la Sociedad

Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad"), es una sociedad constituida en España con fecha 27 de febrero de 2008, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

Su objeto social es la práctica de operaciones de seguros distintos del seguro de vida y de reaseguros que sean conformes con la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras de los Seguros Privados, su Reglamento, las operaciones preparatorias o complementarias de las de seguro y las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid al tomo 25.288, sección 8 del libro de sociedades, folio 123, hoja número M-455325, inscripción 1, encontrándose, igualmente, inscrita (Clave C-775) en el Registro General de Sociedades Aseguradoras, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por Orden Ministerial de fecha 4 de julio de 2008, estando autorizada para operar, única y exclusivamente, en el ramo de enfermedad. Inició su actividad aseguradora en el primer trimestre de 2009.

El marco jurídico-legal viene determinado por la Ley 20/2015 del 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por el Real Decreto Legislativo 1060/2015, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

El domicilio social actual de la Sociedad se encuentra en Madrid, Avenida de Burgos, 19.

La Sociedad desarrolla íntegramente su actividad en el territorio nacional.

La Sociedad está integrada en el Grupo hna cuya sociedad dominante es Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social (véase Nota 7), con domicilio social en la Avenida de Burgos, 19, Madrid, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo hna del ejercicio 2016 fueron formuladas por los Administradores de Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social en la reunión celebrada el 3 de marzo de 2017 y aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas el 27 de abril de 2017, y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Con fecha 4 de septiembre de 2015 la Sociedad recibió una comunicación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la que se le informaba del inicio de las actuaciones de inspección del ejercicio 2014. Dicha inspección tiene por objeto efectuar las comprobaciones necesarias sobre la actividad y situación patrimonial de la Sociedad. Con fecha 14 de junio de 2016, se recibió el acta de dicho Organismo en el que se incluían las conclusiones alcanzadas por la inspección, no poniendo de manifiesto aspectos que tuviesen un efecto patrimonial significativo para la Sociedad. Con fecha 8 de julio de 2016, la Sociedad presentó escrito de alegaciones ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Con fecha 15 de septiembre el citado



CLASE 8.^a



0M2791321

Organismo solicitó escrito comprensivo de las actuaciones realizadas sobre ciertos puntos de la inspección, a los que la Sociedad dio respuesta el 24 de octubre de 2016. Esta Inspección se ha concluido sin efectos patrimoniales en la Sociedad.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.
- c) La Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, LOSSEAR)
- d) El Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, ROSSEAR o Reglamento), aprobado por el RD 1060/2015 y sus modificaciones parciales.
- e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- f) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 1 de marzo de 2018, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase Nota 2.1) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales, se someterán a la aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por su Accionista Único en la reunión celebrada el 21 de abril de 2017.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales (véase Nota 4). No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.^a



OM2791322

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información que figura en esta memoria es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad, en este sentido indicar que, en la elaboración de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han necesitado realizar estimaciones, para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4.1).
2. El deterioro de los créditos por operaciones de seguro y reaseguro y otros créditos (véase Nota 4.4).
3. Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véase Nota 4.4).
4. El análisis de la recuperabilidad de los activos fiscales (véase Nota 4.5).
5. La determinación del valor de las provisiones técnicas (véase Nota 4.6).
6. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (véase Nota 4.9).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva, recogiendo los efectos de los cambios de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales, referida al ejercicio 2016, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información correspondiente al ejercicio 2017.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2016.



CLASE 8.^a



0M2791323

2.9 Criterios de imputación de gastos

Inicialmente, los gastos, se registran contablemente según su naturaleza y, posteriormente, en aquellos casos en los que la clasificación de los gastos por destino difiera de su clasificación por naturaleza, se reclasifican a cuentas de gastos por destino.

Los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destinos han sido los siguientes:

1. Como criterio general, se ha adoptado el criterio de imputación directa en función de la naturaleza de cada partida de gasto.
2. En aquellas partidas de gasto en que el mencionado criterio de imputación directa no era aplicable se han aplicado, por defecto, los criterios de imputación indirecta basados, básicamente, en un estudio pormenorizado de la dedicación de cada empleado a cada una de las actividades (gestión y liquidación de prestaciones, de producción, gestión y cobro de cuotas, gestión de inversiones y otras actividades).

2.10 Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad se encuentra en fase de lanzamiento de su actividad y ha obtenido resultados negativos desde su constitución hasta el ejercicio 2016, en este ejercicio 2017 ya presenta un resultado positivo de 480 miles de euros (véase Nota 1 y Nota 10). Los Administradores de la Sociedad han elaborado un plan de negocio cuyas principales características e hipótesis son las siguientes:

- Asegurados: Crecimiento sostenido de la cartera por captación de colectivos y contención de caída (incrementos de prima media inferiores al sector).
- Ingresos por primas: se proyecta un incremento anual en función de las previsiones de negocio de la Sociedad para los próximos años, teniendo en cuenta la separación entre primas de cartera y primas de nueva producción, así como su canal de origen (directo y mediado).
- Siniestralidad: el coeficiente de siniestralidad sobre primas se proyecta en función de las previsiones de negocio de la Sociedad para próximos años.
- Gastos de explotación: disminución del ratio sobre primas.
- Resultado financiero: en función de las previsiones de la Sociedad para los próximos años y relacionados con su cartera actual de activos y expectativas de reinversión.
- Otros ingresos: no relacionados con el ramo de salud (venta cruzada de auto, hogar, mascotas, AVS individual, etc.)
- Reaseguro aceptado: se proyecta crecimiento durante la primera mitad del intervalo temporal.
- Reducción de la retención de riesgo mediante un programa de reaseguro.

En todos los casos, el enfoque utilizado para determinar los valores asignados a las hipótesis claves, son uniformes con las fuentes de información externas disponibles en el momento de realización de las mismas.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado neto positivo del ejercicio 2017 que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:



OM2791324

CLASE 8.^a

CONTABILIDAD

	Miles de Euros
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	480
Total	480
Aplicación:	
Reserva legal	48
Reservas voluntarias	432
Total	480

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.2.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje
Equipos informáticos	25%
Mobiliario	10%

4.2 Deterioro de valor de inmovilizado material

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro del inmovilizado material se efectúan, con carácter general, de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la



CLASE 8.^a



0M2791325

Sociedad determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y el valor en uso.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable por el que dichos activos hubiesen estado reconocidos en la fecha de reversión, si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a los resultados durante el periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se han clasificado en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Sociedad asigna, en el momento de su reconocimiento inicial, en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

b) Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en otras categorías.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe comprende los activos líquidos equivalentes y las cuentas corrientes que tiene la Sociedad en entidades de crédito.

Reconocimiento inicial

La Sociedad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.ª



0M2791326

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros disponibles para la venta se han valorado por su valor razonable al 31 de diciembre de 2017. Las variaciones en dicho valor razonable se registran en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el que los resultados acumulados en el patrimonio neto pasarán a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos de patrimonio se considerará que existe deterioro (de carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o que se haya producido un descenso del mismo de forma prolongada, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor. Para los activos financieros que se mantienen hasta el vencimiento, como sustituto de este valor recuperable se podrá utilizar el valor de mercado del instrumento si es una medida suficientemente fiable del valor que pueda recuperar la Sociedad. Cuando se produzca, el reconocimiento de este deterioro se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro se dotan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula a partir de la mejor información disponible, al cierre de cada ejercicio, sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.

Los criterios empleados por la Sociedad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, reconociendo un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



CLASE 8.^a



0M2791327

4.4.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Sociedad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Sociedad ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de "Débitos y partidas a pagar": son aquellos que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

4.5 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que se identifican como aquellos importes que derivan de las diferencias existentes entre el importe en libros de dichos activos y pasivos y su valor fiscal y cuyo pago o recuperación se prevé que se lleve a cabo en el futuro, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.



CLASE 8.ª



0M2791328

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos (véanse Notas 2.10 y 10).

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura y tomando en consideración las modificaciones en materia tributaria al cierre de cada ejercicio. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. En el ejercicio 2017 se ha procedido a revertir créditos fiscales por importe de 1.000 miles de euros (3.000 miles de euros en el ejercicio 2016) (Nota 10), derivados de la actualización del plan de negocio de la Sociedad (Nota 2.10) y del cambio en la normativa fiscal aprobado antes del cierre de 2016.

De acuerdo con la normativa aplicable, las bases imponibles negativas de un ejercicio podrán compensarse, a efectos fiscales, con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los ejercicios sucesivos a aquel en que se generaron, si bien, el importe final a compensar pudiera ser modificado como consecuencia de la inspección fiscal de los ejercicios en los que se produjeron. A 31 de diciembre de 2017 se han compensado bases imponibles negativas por importe de 386 miles de euros.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, se modificó la Ley del Impuesto de Sociedades. Entre las modificaciones introducidas, que entraron en vigor el 1 de enero de 2015, se incluye la eliminación del límite temporal de 18 años para la compensación de las bases imponibles negativas que se incluía en la Ley anterior.

Desde el ejercicio 2016, la Sociedad, integrada en el grupo HNA cuya sociedad dominante es Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social se ha acogido al régimen de consolidación fiscal previsto en los artículos 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades (véase Nota 10 y Nota 14.2).

El Real Decreto Ley 3/2016, de 3 de diciembre, sobre medidas fiscales dirigidas a la consolidación de las Finanzas Públicas, con entrada en vigor a partir del 1 de enero del 2016, y que modifica la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, establece nuevos límites a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de modo que, cuando el importe neto de la cifra de negocio se encuentre entre 20 y 60 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en la que se inicie el periodo impositivo, el límite será del 50% y si el importe neto de la cifra de negocio es superior a 60 millones de euros el límite será del 25%.

4.6 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas por la Sociedad que se derivan de los contratos de seguros en vigor con el fin de garantizar, con criterios de prudencia y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

La provisión técnica para prestaciones recoge las estimaciones efectuadas por la Sociedad para atender los compromisos con origen en siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de declaración, liquidación o pago a dicha fecha. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo establecido reglamentariamente, para los siniestros pendientes de declaración, e incluye los gastos estimados, tanto externos como internos, de gestión y tramitación de los expedientes, hasta la total liquidación y pago de los siniestros.

Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido: se calculan en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a



0M2791329

La totalidad de las pólizas que conforman la cartera de la Sociedad tienen un vencimiento anual. Por este motivo, al cierre del ejercicio no ha sido necesario constituir provisión alguna en concepto de primas no consumidas ni por riesgos en curso.

4.7 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen las provisiones con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, en su caso, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se determinan por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la mejor información disponible sobre el suceso, al cierre del ejercicio, y sus consecuencias, registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vaya devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como un activo excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en cuyo caso, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que figurará la correspondiente provisión.

4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Estas cuentas anuales no incluyen ninguna provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2017 (en el ejercicio 2016, dicha provisión, ascendía a 41 miles de euros).

4.9 Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo, a partir de la fecha en que un empleado cumpla los 65 años de edad podrá optar por la jubilación o ser ésta decidida por la empresa, con una compensación económica vitalicia, en ambos casos, a cargo de esta última, consistente en la diferencia entre la pensión que perciba el empleado del Régimen General de la Seguridad Social y el total de la retribución anual mínima reglamentaria que tenga asignada en el momento de tal decisión, equivalente al sueldo de tablas más antigüedad por 15 pagas. Estos compromisos no se aplicarán al personal de nuevo ingreso contratado a partir del 9 de junio de



CLASE 8.ª



0M2791330

1986 y procedente de empresas fuera del ámbito de aplicación de dicho Convenio. Si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes en que cumple los 65 años, la Sociedad abonará por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, que se alcanzará a los 30 años de servicio. Dicho Convenio incluye la cobertura de las contingencias de fallecimiento o invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo.

La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguros con una entidad aseguradora ajena al Grupo hna, contratada con Seguros El Corte Inglés, Vida, Pensiones y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal), que cumple con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre.

La Sociedad registraría en el epígrafe "Provisiones no técnicas – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" y del "coste por servicios pasados" de retribuciones post-empleo no reconocido, en caso de ser dicho saldo positivo (véase Nota 12).

La prima satisfecha por este concepto ha ascendido a 3 miles de euros y los extornos 2 miles de euros en el ejercicio 2017 (prima por importe de 3 miles de euros y extornos por 3 miles de euros en el 2016) (véase Nota 11.a). La provisión matemática constituida por la entidad aseguradora al cierre del ejercicio 2017 asciende a 6 miles de euros (9 miles de euros en el 2016) (véase Nota 12).

La mencionada póliza de seguros se considera "activo afecto", al no ser propiedad de la Sociedad sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; estar únicamente disponibles para pagar o financiar las retribuciones de los empleados y no poder retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que queden en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones.

Adicionalmente a lo contemplado en el Convenio Colectivo sectorial, con fecha 27 de febrero de 2009, los administradores aprobaron la adhesión de la Sociedad a un plan de pensiones de promoción conjunta de aportación definida. Las aportaciones efectuadas por la Sociedad a dicho plan han sido de 7 miles de euros en el ejercicio 2017 (6 miles de euros en el 2016) (véase Nota 11.a).

4.10 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos, por este aspecto, de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses devengados por los activos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos y gastos derivados de las inversiones financieras se recogen en la cuenta técnica o en la cuenta no técnica en función de su asignación, o no, a la actividad aseguradora de las inversiones financieras.



0M2791331

CLASE 8.^a

CONTABLE FINANCIERA

5. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances adjuntos durante los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Ejercicio 2017

	Miles de euros		
	Mobiliario	Equipos Informáticos	Total
Coste:			
Saldo inicial	12	7	19
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldo final	12	7	19
Amortización acumulada:			
Saldo inicial	(3)	(3)	(6)
Dotaciones (Nota 11.c)	(1)	(2)	(3)
Retiros	-	-	-
Saldo final	(4)	(5)	(9)
Valor neto	8	2	10

Ejercicio 2016

	Miles de Euros		
	Mobiliario	Equipos Informáticos	Total
Coste:			
Saldo inicial	12	7	19
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldo final	12	7	19
Amortización acumulada:			
Saldo inicial	(2)	(1)	(3)
Dotaciones (Nota 11.c)	(1)	(2)	(3)
Retiros	-	-	-
Saldo final	(3)	(3)	(6)
Valor neto	9	4	13

La Sociedad no tiene ningún inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



CLASE 8.^a
CONTABILIDAD



0M2791332

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y activos financieros

a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2017 adjunto incluye 20.525 miles de euros, correspondientes al saldo mantenido por la Sociedad en cuentas corrientes (4.835 miles de euros en cuentas corrientes al cierre del ejercicio 2016).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad no han devengado intereses.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no tenía avales concedidos.

b) Activos financieros

El detalle de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Ejercicio 2017

	Miles de Euros	
	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar
Valores representativos de deuda	4.700	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Total	4.700	-

Ejercicio 2016

	Miles de Euros	
	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar
Valores representativos de deuda	11.978	7.000
Depósitos en entidades de crédito	-	1.005
Total	11.978	8.005

El movimiento que se ha producido en el saldo de los activos financieros, durante los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:



0M2791333

CLASE 8.^a

Cuenta de Gastos

Ejercicio 2017

	Miles de euros		
	Depósitos en entidades de crédito	Valores representativos de deuda	
		Disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar
Coste:			
Saldos iniciales	1.005	11.978	7.000
Compras	1.006	-	7.000
Intereses implícitos devengados	2	(32)	-
Ventas y amortizaciones	(2.013)	(7.230)	(14.000)
Ajustes por valoración	-	(16)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	4.700	-
Correcciones por deterioro del valor:			
Saldos iniciales	-	-	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-	-
Valor neto contable:			
Al 31 de diciembre de 2017	-	4.700	-

Ejercicio 2016

	Miles de Euros		
	Depósitos en Entidades de Crédito	Valores Representativos de Deuda	
		Disponibles para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar
Coste:			
Saldos iniciales	2.002	12.406	7.000
Compras	1.000	-	-
Intereses implícitos devengados	16	(153)	-
Ventas y amortizaciones	(2.013)	(900)	-
Ajustes por valoración	-	625	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.005	11.978	7.000
Correcciones por deterioro del valor:			
Saldos iniciales	-	-	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-	-
Valor neto contable:			
Al 31 de diciembre de 2016	1.005	11.978	7.000



CLASE 8.^a



0M2791334

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene depósitos en entidades de crédito.

En el ejercicio 2016 el detalle de los "Depósitos en entidades de crédito" era el siguiente:

	Miles de Euros			
	Coste	Interés Devengado	Vencimiento	Rentabilidad
Inversiones a plazo fijo en Caixa Geral	500	3	13/02/2017	0,55%
Inversiones a plazo fijo en Caixa Geral	500	2	13/02/2017	0,55%
Total	1.000	5		

La rentabilidad media anual de los depósitos en entidades de crédito ha sido del 0,36% y 0,62% en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente. Estos activos han devengado unos intereses, en dichos ejercicios, que ascienden a 2 y 16 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones - Ingresos procedentes de inversiones financieras" de las cuentas técnicas y no técnicas de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

El detalle de los saldos de "Valores Representativos de Deuda" de los cuadros anteriores, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar

Ejercicio 2017

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene valores representativos de deuda dentro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar.

Ejercicio 2016

	Miles de Euros				
	Coste	Interés Implícito Devengado	Fecha Adquisición	Vencimiento	Rentabilidad Explícita
BONO DOURO	7.000	-	22/06/2015	04/11/2044	4,02%
Total	7.000	-			



0M2791335

CLASE 8.ª

Disponibles para la venta

Ejercicio 2017

	Miles de Euros				
	Coste	Interés Implícito Devengado	Ajustes por Valoración	Vencimiento	Rentabilidad Explícita
BONO Y OBLIGACION DEL ESTADO	1.492	1	15	30/04/2025	1,60%
BONO ADIF	993	1	-	28/01/2025	1,88%
BONO CANAL ISABEL II	1.027	(3)	7	26/02/2025	1,68%
BONO FADE	559	(15)	4	17/03/2025	6,25%
BUONI POLIENNALI DEL TESORO	510	(2)	2	15/04/2022	1,35%
Total	4.581	(18)	28		

El epígrafe del activo del balance del ejercicio 2017 "Activos financieros disponibles para la venta- Valores representativos de deuda" incluye adicionalmente, 16 y 15 miles de euros de intereses implícitos negativos devengados por los títulos durante los ejercicios 2016 y 2015, y que permanecen en cartera a 31 de diciembre del 2017 y una valoración positiva de 204 miles de euros y una negativa de 64 miles de euros correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 de dichos títulos.

Ejercicio 2016

	Miles de Euros				
	Coste	Interés Implícito Devengado	Ajustes por Valoración	Vencimiento	Rentabilidad Explícita
BONO Y OBLIGACION DEL ESTADO	1.492	1	58	30/04/2025	1,60%
BONO ADIF	993	1	52	28/01/2025	1,88%
BONO CANAL ISABEL II	1.027	(2)	69	26/02/2025	1,68%
BONO FADE	2.559	(90)	57	17/03/2021	5,90%
BONO FADE	559	(15)	21	17/03/2025	6,25%
BUONI POLIENNALI DEL TESORO	1.316	(42)	10	01/09/2022	5,50%
BUONI POLIENNALI DEL TESORO	1.534	(4)	11	15/04/2022	1,35%
BONO IBERDROLA	497	-	22	27/01/2023	1,13%
BONO GLENORE FINANCE EUROPE	995	1	273	17/03/2021	1,25%
BONO ENAGAS FINANCIACIONES SA	998	-	51	25/03/2023	1,00%
Total	11.970	(150)	624		

El epígrafe del activo del balance del ejercicio 2016 "Activos financieros disponibles para la venta- Valores representativos de deuda" incluye adicionalmente, 129 miles de euros de intereses implícitos negativos



CLASE 8.ª



0M2791336

devengados por los títulos durante el ejercicio 2015, y que permanecían en cartera a 31 de diciembre del 2016 y una valoración negativa de 337 miles de euros correspondiente al ejercicio 2015 de dichos títulos.

La rentabilidad media anual de los valores representativos de deuda ha sido del 7,4% y del 2,32% en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.

Los intereses explícitos devengados por estas inversiones, en los ejercicios 2017 y 2016, han ascendido a 1.218 y 590 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones - Ingresos procedentes de inversiones financieras" de las cuentas técnicas y no técnicas de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De dichos importes, 69 y 354 miles de euros, respectivamente, están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y se incluyen, junto con otros gastos anticipados, en el epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del activo de los balances adjuntos. Los intereses implícitos negativos que se han devengado a lo largo del ejercicio 2017 por los valores representativos de deuda ascienden a 34 miles de euros y los positivos a 2 miles de euros y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de inversiones y cuentas financieras" de las cuentas técnicas y no técnicas de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (156 miles de euros y 3 miles de euros en el ejercicio 2016).

El total del epígrafe de la cuenta técnica y no técnica "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones - Ingresos procedentes de inversiones financieras" asciende a 1.222 miles de euros, compuesto por: 2 miles de euros correspondiente al interés devengado por los plazos fijos que la Sociedad tenía en Caixa Geral, 2 miles de euros que provienen del devengo de los intereses implícitos positivos de los valores representativos de deuda y 1.218 miles de euros correspondiente a los intereses explícitos devengados por estas inversiones.

Al 31 de diciembre de 2017, los valores representativos de deuda propiedad de la Sociedad clasificados dentro de la categoría de "Disponibles para la venta" tienen diferencias positivas de valoración netas del efecto fiscal acumuladas por importe de 126 miles de euros (215 miles de euros diferencias positivas netas de valoración al 31 de diciembre de 2016) que figuran registradas en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto de los balances adjuntos.

Durante el ejercicio 2017 se han enajenado valores representativos de deudas, clasificados dentro de las categorías de "Activos financieros disponibles para la venta" y de "préstamos y partidas a cobrar", el beneficio obtenido en dichas ventas ha ascendido a 116 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones - De inversiones financieras" de la cuenta no técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta, en estas operaciones también se han obtenido pérdidas por importe de 13 miles de euros y se encuentran registradas en los epígrafes "pérdidas procedente del inmovilizado material y de las inversiones - De las inversiones financieras" de las cuentas técnica y no técnica de las cuentas de pérdidas y ganancias. (En el ejercicio 2016 no se enajenaron valores representativos de deuda).

Sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Los Administradores de la Sociedad, aprobaron, en el ejercicio 2009, una política de inversiones, que fue actualizada durante el ejercicio 2014, y revisada durante el ejercicio 2016 para su adaptación a la normativa de Solvencia II, en la que se detallan las limitaciones a los niveles de exposición de los riesgos que a continuación se indican. Dichas limitaciones están establecidas en términos cuantitativos de variables fácilmente observables.

Los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad son los siguientes:



CLASE 8.ª



0M2791337

Riesgo de crédito

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La política de inversiones dispone que el rating medio de las inversiones de renta fija debe ser de al menos BBB-. Al 31 de diciembre de 2017 el rating medio de las citadas inversiones se situaba en BBB.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestran sus balances. Adicionalmente, las inversiones financieras clasificadas en la cartera de activos disponibles para la venta tienen mercado activo lo que, permitiría adoptar, con rapidez, las medidas que, en su caso, fueran necesarias en el supuesto de que se produjese alguna situación de tensión de liquidez.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como los activos de renta fija de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

No existe exposición al riesgo por tipo de cambio, al estar todos los activos financieros denominados en euros.

7. Patrimonio neto

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2017 y 2016, se presenta en los "Estados totales de cambios en el patrimonio neto" adjuntos.

7.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Sociedad asciende a 20.000 miles de euros representados por 20.000.000 de acciones nominativas a 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por su Accionista Único, con los mismos derechos económicos y políticos. No existen restricciones a la libre transmisibilidad de las mismas.

El Accionista Único de la Sociedad es la Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social. En la Nota 14.2 se desglosan los contratos mantenidos por la Sociedad con su Accionista Único.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

7.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del



CLASE 8.^a



0M2791338

capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Del total del resultado del ejercicio 2017, 480 miles de euros, se destinarán 48 miles de euros a reserva legal.

7.3 Prima de emisión

En el programa de actividades, de fecha 5 de marzo de 2008, presentado por la Sociedad a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP), programa autorizado por la misma, con fecha 3 de julio de 2008, se ponía de manifiesto que en los primeros ejercicios de actividad estaba previsto que la Sociedad incurriese en causa de adopción de medidas de control especial por registrar pérdidas superiores al 25% del capital desembolsado, previendo, igualmente, que dicha situación se subsanaría anualmente mediante la compensación de las pérdidas incurridas con cargo a la prima de emisión constituida.

El resultado negativo del ejercicio 2016 se compensó con parte de la prima de emisión.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y que cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados así como la estrategia de negocio (Nota 2.10). Se han implantado procesos proporcionales a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que la Sociedad está o podría estar expuesta. Asimismo, los Administradores de la Sociedad confirman que la Sociedad presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

8. Créditos por operaciones de seguro directo y reaseguro y otros créditos

El detalle del saldo de estos epígrafes del activo de los balances adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Créditos por operaciones de seguro directo:		
Tomadores de seguro:		
Negocio directo	112	95
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(22)	(22)
	90	73
Créditos por operaciones de Reaseguro	240	133
	240	133
Créditos por operaciones de Coaseguro	-	1
	-	1
Otros créditos:		
Resto de créditos	85	89
	85	89



0M2791339

CLASE 8.ª

El epígrafe "Otros Créditos – Resto de créditos" del cuadro anterior incluye 4 miles de euros de la fianza depositada por el alquiler de las oficinas de la Sociedad, a favor de Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social (Nota 14.2).

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del saldo de este capítulo del pasivo de los balances adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Deudas por operaciones de seguro directo:		
Deudas con asegurados	82	82
Deudas con mediadores	-	18
	82	100
Deudas por operaciones de coaseguro	1	-
Deudas por operaciones de reaseguro	-	393
	1	393
Otras deudas:		
Deudas con las Administraciones Públicas	19	27
Resto de deudas	536	366
Deudas con entidades del grupo y asociadas (Nota 14.2)	2.697	4.878
	3.252	5.271
Total	3.335	5.764

El detalle de "Otras deudas" del cuadro anterior es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	7	9
Organismos de la Seguridad Social	12	18
	19	27
Resto de otras deudas:		
Remuneraciones pendientes de pago	5	68
Anticipos	30	-
Acreedores comerciales	501	298
	536	366
Deudas con entidades del grupo y asociadas	2.697	4.878

El saldo mantenido con entidades del grupo del cuadro anterior corresponde al importe de los servicios prestados a la Sociedad por otras entidades del grupo, según los contratos de asesoramiento vigentes (véase Nota 14.1), cuya facturación se efectúa con periodicidad anual, que se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



CLASE 8.^a



0M2791340

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Artículo 33 del Real Decreto- Ley 4/2013, de 22 de febrero

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre. Dicha información ha sido preparada por los Administradores de la Sociedad aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	8,04	8,39
Ratio de operaciones pagadas	6,24	8,24
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,34	9,87
	Miles de euros	Miles de euros
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.416	2.799
Total pagos pendientes	501	298

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el periodo medio de pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Débitos y partidas a pagar – Otras deudas – Resto de otras deudas" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entenderá por "Período medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados más el importe de los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

10. Situación fiscal

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre el Valor Añadido bajo el régimen especial de Grupos de Entidades previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, como sociedad dependiente del Grupo, cuya sociedad dominante es Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social, por tiempo indefinido y con efectos desde la fecha de constitución de la Sociedad.



OM2791341

CLASE 8.ª

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	2017			2016		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	480	-	480	-	(4.024)	(4.024)
Impuesto de Sociedades	1.493	-	1.493	-	2.661	2.661
Diferencias permanentes	1	-	1	6	-	6
Diferencias temporales	23	(62)	(39)	62	(23)	39
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	-	(386)	(386)	-	-	-
Base imponible fiscal	1.997	(448)	1.549	68	(1.386)	(1.318)

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, de los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente

	Miles de Euros	
	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	1.973	(1.363)
Diferencias permanentes	1	6
Diferencias temporales	1.974	(1.357)
Base fiscal previa	(39)	39
Compensación de bases imponibles previas de ejercicios anteriores	1.935	(1.318)
Base fiscal	(386)	-
Reversión de activación de bases imponibles compensadas	1.549	-
Ajuste por reversión bases imponibles activadas (Nota 4.5)	97	
Activos por diferencias temporarias	1.000	3.000
Cuota al 25% (Gasto por Impuesto sobre Sociedades)	9	(9)
	387	(330)
Total gasto/(ingreso) por Impuesto de Sociedades	1.493	2.661

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha soportado retenciones por importe de 1 miles de euros, 3 miles de euros en el ejercicio 2016.

El detalle de los activos y pasivos diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:



0M2791342

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos por impuestos diferidos:		
Créditos fiscales por bases imponibles negativas activadas	4.903	6.000
Otros:		
Activos por diferencias temporarias deducibles por valoración	-	-
Activos por diferencias temporarias resto	6	15
Total activos diferidos	4.909	6.015
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos financieros disponibles para la venta	(42)	(72)
Total pasivos diferidos	(42)	(72)

El detalle de bases imponibles negativas pendientes de compensación por año de generación son las siguientes:

Año	Miles de Euros
	Bases Imponibles Negativas
2009	7.734
2010	5.735
2011	5.643
2012	4.715
2013	3.420
2014	4.078
2015	4.307
2016	1.318

A 31 de diciembre de 2017 se han compensado bases imponibles negativas por importe de 386 miles de euros.

La Sociedad ha ido registrando créditos fiscales ya que, de acuerdo con el plan de negocio y con las proyecciones financieras realizadas, se considera que dichas bases imponibles negativas serán compensadas en el futuro con los resultados positivos que se obtengan en los sucesivos ejercicios.

Tal y como se describe en la Nota 4.5, la Sociedad ha procedido a la evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales activados, de forma que ha analizado la naturaleza de los mismos y la capacidad de generación de bases imponibles positivas suficientes para su compensación. Para ello se ha utilizado de base el plan de negocio revisado (Nota 2.10) consiguiendo, según las estimaciones de la Sociedad, una recuperación plena en un plazo no superior a 10 años, si bien la propia naturaleza del negocio asegurador de salud justificaría un plazo de recuperación superior. En este sentido, cabe indicar, que se ha tenido en consideración los efectos de la modificación tributaria en relación con la recuperabilidad de activos por impuestos diferidos (ver Nota 4.5).

Como consecuencia del citado análisis, se ha procedido a la desactivación de parte de los anteriores créditos fiscales, por importe de 1.000 miles de euros al cierre de 2017 (3.000 miles de euros en el ejercicio 2016).

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se modificó el Impuesto sobre Sociedades, estableció nuevos tipos impositivos para los períodos impositivos iniciados el 1 de enero de 2015, por lo que se adaptaron los



CLASE 8.^a



0M2791343

importes registrados en los epígrafes de pasivo y activo por impuesto diferido según el tipo de gravamen al que se esperaba su reversión.

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene constituidos activos por impuestos diferidos derivados de la valoración de las inversiones financieras clasificadas en disponibles para la venta, y activos por impuestos diferidos derivados de la limitación a las amortizaciones establecidas en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que, de acuerdo a la disposición transitoria trigésimo séptima de la Ley 27/2014, se estableció una deducción adicional por reversión de medidas temporales del 2% en los ejercicios que se iniciaron el 1 de enero de 2015 y del 5% a partir del 1 de enero de 2016, por lo que dichos activos diferidos se revertirán al tipo de gravamen al que se generaron (30%).

Sobre las bases imponibles negativas activadas hasta el 31 de diciembre del 2014 se realizó un ajuste para actualizarlas al 25%, tal y como se indica en el cambio normativo redactado en párrafos anteriores. Este ajuste supuso un gasto de 1.586 miles de euros en el ejercicio 2014.

Con fecha 10 de diciembre de 2015 los Administradores de la Sociedad aprobaron el acogimiento al régimen de consolidación fiscal previsto en los artículos 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, para el ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2016 y para todos los sucesivos ejercicios en que dicho régimen sea de aplicación. El grupo, a estos efectos, está formado por:

- Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social (como entidad matriz).
- Hna, Servicios Corporativos de Seguros y Pensiones, S.A.
- Sahná-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros.
- Hna, Hermandad Nacional de Arquitectos, Correduría de Seguros Vinculada a la Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, S.L.

No se ha devengado ningún crédito fiscal, con la matriz, derivado del aprovechamiento por parte del grupo de las bases imponibles generadas en el ejercicio 2017, en el ejercicio 2016, sí que se generó un crédito fiscal por este concepto, el mismo, ascendió a 332 miles de euros (ver nota 14.2).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún el en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

El Real Decreto Ley 3/2016, de 3 de diciembre, sobre medidas fiscales dirigidas a la consolidación de las Finanzas Públicas, con entrada en vigor a partir del 1 de enero del 2016, y que modifica la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, establece nuevos límites a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de modo que, cuando el importe neto de la cifra de negocio se encuentre entre 20 y 60 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en la que se inicie el periodo impositivo, el límite será del 50% y si el importe neto de la cifra de negocio es superior a 60 millones de euros el límite será del 25%. Al pertenecer la Sociedad al grupo fiscal de la matriz, la compensación de las bases imponibles negativas está sometida a los límites anteriores aplicados sobre la base imponible del grupo fiscal en función de cual haya sido el importe neto de la cifra de negocio del grupo fiscal en los 12 meses previos al inicio del periodo impositivo.



CLASE 8.ª



0M2791344

11. Ingresos y gastos

a) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	420	698
Cargas sociales:		
Indemnizaciones	42	176
Seguridad Social a cargo de la empresa	127	215
Retribuciones a largo plazo:		
Por primas de seguros (Nota 4.9)	1	-
Por planes de pensiones (Nota 4.9)	7	6
Otras cargas sociales	18	41
	195	438
Total	615	1.136

b) Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Arrendamientos	28	28
Reparaciones y conservación	2	1
Servicios de profesionales independientes	1.387	1.869
Material de oficina	-	1
Servicios bancarios	20	22
Publicidad y propaganda	1.422	1.753
Suministros	4	5
Otros servicios	20	16
Total	2.883	3.695

El saldo de "Arrendamientos" del cuadro anterior incluye los saldos mantenidos, con la empresa dominante del grupo, por las oficinas que ocupa la Sociedad en el desarrollo de su actividad (véase Nota 14.1).

El saldo del epígrafe "Servicios profesionales independientes" del cuadro anterior incluye 1.356 y 1.842 miles de euros en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, que corresponden a transacciones con empresas del Grupo y asociadas; de los que 574 y 783 miles de euros, respectivamente, son gastos por servicios prestados por la Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social y 782 y 1.059 miles de euros, respectivamente, son gastos por servicios prestados por hna, Servicios Corporativos de Seguros y Pensiones, S.A. (véase Nota 14.1).



OM2791345

CLASE 8.ª

El saldo de la cuenta "Publicidad y propaganda" del cuadro anterior recoge, fundamentalmente, los gastos de promoción de la Sociedad necesarios para la actividad de una compañía de seguro directo en desarrollo.

c) Reclasificación de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2017 y 2016, de la cuenta técnica de "no vida" y no técnica, de las cuentas de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Ejercicio 2017

Naturaleza del Gasto	Miles de Euros					
	Prestaciones	Adquisición	Adminis-tración	Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos	Total
No vida:						
Comisiones	-	754	-	-	-	754
Servicios exteriores	604	1.732	366	16	165	2.883
Amortizaciones (Nota 5)	1	1	1	-	-	3
Tributos	-	-	-	-	4	4
Gastos de personal	134	273	208	-	-	615
	739	2.760	575	16	169	4.259

(*) Este importe se encuentra incluido en el epígrafe "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones - Gastos de gestión de las inversiones-Gastos de inversiones y cuentas financieras" de la cuenta técnica y no técnica de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 adjunta.

Ejercicio 2016

Naturaleza del Gasto	Miles de Euros					
	Prestaciones	Adquisición	Adminis-tración	Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos	Total
No vida:						
Comisiones	-	662	-	-	-	662
Servicios exteriores	762	2.138	543	19	233	3.695
Amortizaciones (Nota 5)	-	1	1	-	-	2
Tributos	-	-	-	-	4	4
Gastos de personal	176	477	483	-	-	1.136
	938	3.278	1.027	19	237	5.499

(*) Este importe se encuentra incluido en el epígrafe "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones - Gastos de gestión de las inversiones-Gastos de inversiones y cuentas financieras" de la cuenta técnica y no técnica de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 adjunta.



0M2791346

CLASE 8.ª

12. Provisiones

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la Sociedad en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, así como de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Valor actual de las retribuciones al personal en activo	(6)	(9)
Valor razonable de los activos afectos	6	9
	-	-

El valor actual de los compromisos, al 31 de diciembre del 2017, fue determinado por la compañía aseguradora, que ha aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Tipo de interés técnico	1,00%	1,15%
Tablas de mortalidad	GRM y GRF 95	GRM y GRF 95
Tasa anual de crecimiento de los salarios	1,00%	1,00%
Edad de jubilación	65	65

13. Información técnica

13.1 Provisiones técnicas

El movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones técnicas, durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:



OM2791347

CLASE 8.^a*Ejercicio 2017*

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Negocio directo y reaseguro aceptado:				
Provisión prestaciones no vida:				
Provisión pendientes de liquidación	-	85	-	85
Provisión pendientes de declaración	2.145	2.468	(2.145)	2.468
Provisión gastos internos de liquidación	113	117	(113)	117
Total	2.258	2.670	(2.258)	2.670
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas				
Provisión prestaciones reaseguro cedido	(779)	-	(779)	-

Ejercicio 2016

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Negocio directo y reaseguro aceptado:				
Provisión prestaciones no vida:				
Provisión pendientes de liquidación	-	-	-	-
Provisión pendientes de declaración	1.407	2.145	(1.407)	2.145
Provisión gastos internos de liquidación	82	113	(82)	113
Total	1.489	2.258	(1.489)	2.258
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión prestaciones no vida:	-	(779)	-	(779)

13.2 Gestión y exposición al riesgo

La Dirección de la Sociedad efectúa un seguimiento periódico de los riesgos incorporados en el Mapa de Riesgos y del adecuado funcionamiento de los controles implantados para la mitigación de los mismos.

La política de reaseguro de la Sociedad está basada en dos aspectos, no correr con el riesgo de cúmulos y limitar la siniestralidad global a través de un contrato XL. Todos los reaseguradores con los que trabaja la Sociedad son entidades de reconocida solvencia.



CLASE 8.^a



OM2791348

13.3 Ingresos y gastos técnicos por ramos

Todos los datos de la cuenta técnica de No Vida corresponden al ramo de asistencia sanitaria por lo que no es preciso desglosar la información por ramos.

13.4 Resultado técnico por año de ocurrencia

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para el ramo "no vida", de los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	No Vida	
	2017	2016
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)		
1. Primas netas de anulaciones	20.479	21.154
2. +/- variación provisiones primas no consumidas	-	-
3. +/- variación provisión primas pendientes	-	2
II. Primas reaseguro (Cedido)		
1. Primas netas de anulaciones	(6.571)	(2.712)
2. +/- variación provisión primas no consumidas	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	13.908	18.444
III. Siniestralidad (directo y aceptado)		
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos siniestralidad	(13.541)	(16.497)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(2.490)	(2.099)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido)		
1. Prestaciones y gastos pagados	5.425	1.775
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	779
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)	(10.606)	(16.042)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(2.760)	(3.278)
VI. Gastos de administración (Directo)	(575)	(1.027)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(169)	(237)
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido)	746	692
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	(4)	7

13.5 Evolución de la provisión para prestaciones

La evolución de las provisiones técnicas para prestaciones constituidas por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:



OM2791349

CLASE 8.^a

Ejercicio 2017

	Asistencia Sanitaria
Provisión al inicio (*)	2.145
Pagos	1.631
Provisión al final	168
Diferencia	346

(*) Este importe no incluye 113 miles de euros en concepto de gastos internos de liquidación de siniestros.

Ejercicio 2016

	Asistencia Sanitaria
Provisión al inicio (*)	1.407
Pagos	1.615
Provisión al final	-
Diferencia	(208)

(*) Este importe no incluye 82 miles de euros en concepto de gastos internos de liquidación de siniestros.

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

14.1 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas, durante los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Ejercicio 2017

	Miles de Euros						
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control Conjunto o Influencia Significativa sobre la Entidad	Personal Clave de la Dirección de la Empresa o de la Entidad Dominante	Otras Partes Vinculadas
Prestación y recepción de servicios (Nota 11.b)	574	782	-	-	-	-	-
Prestaciones seguro directo y aceptado	206	14.755	-	-	-	-	-
Comisiones reaseguro aceptado	79	-	-	-	-	-	-
Primas reaseguro aceptado	(527)	-	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento (Nota 11.b)	28	-	-	-	-	-	-

Dentro de las prestaciones de seguro directo y aceptado, con otras empresas del grupo, se recogen los pagos que Sahná-e realiza a Hna, Servicios Corporativos de Seguros y Pensiones, S.A, en concepto de prestaciones por servicios médicos de los asegurados de Sahná-e, servicio de gestión, que ésta Entidad realiza a la Sociedad.



OM2791350

CLASE 8.ª

En el ejercicio 2017, la Sociedad ha firmado un contrato de reaseguro aceptado con la Entidad dominante, Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social, para los ramos de asistencia sanitaria y enfermedad, donde con una comisión del 15%, la Entidad dominante le cede a la Sociedad el 70% del negocio de las pólizas establecidas en dicho acuerdo.

Ejercicio 2016

	Miles de Euros						
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control Conjunto o Influencia Significativa sobre la Entidad	Personal Clave de la Dirección de la Empresa o de la Entidad Dominante	Otras Partes Vinculadas
Prestación y recepción de servicios (Nota 11.b)	783	1.059	-	-	-	-	-
Prestaciones seguro directo y aceptado	-	17.668	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento (Nota 11.b)	28	-	-	-	-	-	-

Dentro de las prestaciones de seguro directo y aceptado, con otras empresas del grupo, se recogen los pagos que Sahna-e realiza a Hna, Servicios Corporativos de Seguros y Pensiones, S.A, en concepto de prestaciones por servicios médicos de los asegurados de Sahna-e, servicio de gestión, que ésta Entidad realiza a la Sociedad.

14.2 Saldos con partes vinculadas

A continuación, se desglosan los saldos con partes vinculadas, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, según el valor por el que figuran en los libros de la Sociedad:

Ejercicio 2017

	Miles de Euros						
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control Conjunto o Influencia Significativa sobre la Entidad	Personal Clave de la Dirección de la Empresa o de la Entidad Dominante	Otras Partes Vinculadas
Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	710	1.987	-	-	-	-	-
Otros créditos- resto de créditos (Nota 8)	4	-	-	-	-	-	-

El saldo de débitos y partidas a pagar, que la Sociedad tiene con Hna, Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social, como Entidad Dominante, se desglosa en el siguiente cuadro:



0M2791351

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
	Débitos y partidas a pagar con la Entidad Dominante
Liquidación IVA intragrupo	(7)
Liquidación IS intragrupo	(102)
Resto de saldos acreedores	(601)
Total	(710)

Ejercicio 2016

	Miles de Euros						
	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Negocios Conjuntos	Empresas Asociadas	Empresas con Control Conjunto o Influencia Significativa sobre la Entidad	Personal Clave de la Dirección de la Empresa o de la Entidad Dominante	Otras Partes Vinculadas
Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	489	4.389	-	-	-	-	-
Otros créditos- resto de créditos (Nota 8)	4	-	-	-	-	-	-

El saldo de débitos y partidas a pagar, que la Sociedad tiene con Hna, Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social, como Entidad Dominante, se desglosa en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros
	Débitos y partidas a pagar con la Entidad Dominante
Liquidación IVA intragrupo	(57)
Liquidación IS intragrupo	332
Resto de saldos acreedores	(764)
Total	(489)

Los contratos existentes con el Accionista Único (véase Nota 7) son los siguientes:

Objeto	Fecha del Contrato
Contrato de servicios por asesoramiento, asistencia y control de la Sociedad	27 de febrero de 2008
Contrato de arrendamiento	1 de marzo del 2013
Contrato de Reaseguro	1 de agosto de 2017



CLASE 8.ª



0M2791352

La remuneración por los servicios de asesoramiento y asistencia se calcula de acuerdo con un método de imputación de costes analítico añadiendo un margen de beneficio a los costes repercutibles.

La liquidación de los saldos con empresa del grupo se hace en base a la fecha de vencimiento de las facturas emitidas.

14.3 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección

No se han devengado retribuciones durante el ejercicio 2017 por los Administradores de la Sociedad, las mismas ascendieron a 29 miles de euros durante el ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existe personal de Alta Dirección en la Sociedad, realizando las funciones propias de la misma empleados de su Accionista Único, no recibiendo remuneración alguna por el ejercicio de dichas funciones, por encontrarse dichos servicios comprendidos en el contrato indicado en la Nota 14.2.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, no existían anticipos concedidos, ni créditos, ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida, con los Administradores anteriores y actuales.

El artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad en la que ejercen el cargo de Administrador. Al cierre del ejercicio 2017, los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

15. Otra información

15.1 Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad, durante los ejercicios 2017 y 2016, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº Medio de Empleados	
	2017	2016
Jefes	1	1
Personal administrativo	20	31
Total	21	32

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no ha tenido empleados con discapacidad mayor del 33%.

Asimismo, la distribución por género, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, detallado por categorías, es la siguiente:



0M2791353

CLASE 8.ª

Categorías	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jefes	-	1	-	1
Personal administrativo	1	19	-	26
Total	1	20	-	27

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad tiene dos Administradores, uno de ellos mujer.

15.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Servicios de auditoría	17	16
Otros servicios de verificación	-	-
Total servicios de auditoría y relacionados	17	16
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	-	-

15.3 Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al grupo hna.

15.4 Información medioambiental y sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

15.5 Servicio de atención al cliente

La actividad del servicio de atención al cliente (denominado Centro de Atención de Reclamaciones, CAR) se desarrolla para dar cumplimiento a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras, que tiene por objeto regular los requisitos que deben cumplir los mismos.

El objetivo del servicio de atención al cliente es atender y resolver todas las quejas y reclamaciones que cualquier persona, física o jurídica, presente a la Sociedad, guiándose por los principios de imparcialidad,



CLASE 8.^a



0M2791354

celeridad, economía, publicidad, contradicción y eficacia, y actuando con total autonomía sobre el resto de Departamentos de la Sociedad en cuanto a los criterios y directrices a aplicar en el ejercicio de sus funciones, garantizando la independencia en la toma de decisiones.

Durante el ejercicio 2017, el servicio de atención al cliente ha recibido 5 reclamaciones (correspondientes al ramo de enfermedad), de las cuales cuatro se han admitido a trámite, y resuelto a lo largo del ejercicio 2017. En todas, se ha llegado a un acuerdo entre las partes implicadas, no siendo necesaria la pronunciación del centro de atención de reclamaciones.

16. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



0M2791355

CLASE 8.^a

Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del ejercicio 2017

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

La Sociedad comenzó sus actividades de comercialización de seguros de salud, con la denominación comercial Néctar, a través de canales directos (internet y teléfono) en 2009. En estos años ha seguido apostando por estos canales, si bien, ha abierto otras vías de distribución. La Sociedad ha empezado a obtener beneficios en el ejercicio 2017, por encima de lo que estaba previsto en el plan de negocio, el mismo ha ascendido a 480 miles de euros.

En este noveno año de actividad, las primas de seguro directo y aceptado han alcanzado los 20.479 miles de euros, manteniendo en línea con el año anterior.

Adquisición de acciones propias

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tenía en cartera de acciones propias.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Durante el año 2017, la Sociedad no ha incurrido en gastos de Investigación y Desarrollo.

Utilización de instrumentos financieros

La Sociedad utiliza los instrumentos financieros básicamente como destino en el que debe tener materializadas las provisiones técnicas, siguiendo la política de inversión fijada por los Administradores.

La política establecida por la Sociedad para la realización de sus inversiones se basa en dos principios básicos: prudencia y diversificación.

Hechos posteriores

Nada que reseñar distinto a lo indicado en la memoria de las cuentas anuales del 2017.

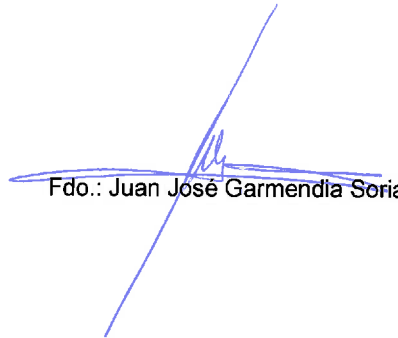
Pago a proveedores

Durante el ejercicio 2017 el periodo medio de pago asciende a 8,04 (8,39 en el ejercicio 2016).

Diligencia que levantan los Administradores mancomunados de Sahna-e, Servicios Integrales de Salud, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal), para hacer constar que las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017 que han sido formulados por ellos mismos, en el día de hoy 1 de marzo de 2018, es el contenido en los folios procedentes de papel timbrado, numerados del OM2791313 al OM2791355 , ambos inclusive. Así lo ratifican los Administradores, quienes firman a continuación:



Fdo.: Maria Gallén Díaz



Fdo.: Juan José Garmendia Soria